

Compromiso de colaboración con la Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte

La Comunidad refuerza su apoyo urbanístico a los pequeños municipios

- Expertos de la Comunidad van a prestar apoyo en asuntos técnicos, económicos y jurídicos relacionados con el urbanismo
- Está prevista una dotación de 258.500 euros para la orientación, control y apoyo urbanístico a estos municipios

17 de diciembre de 2018.- La Comunidad de Madrid quiere reforzar su compromiso con los municipios pequeños o de menor población que no cuentan con los medios personales, materiales, técnicos y económicos suficientes para afrontar sus obligaciones legales en el ámbito urbanístico. Por este motivo, hace unos meses se creó la Subdirección General de Cooperación y Asistencia Urbanística al Municipio, que a partir del próximo año ofrecerá soporte en la redacción de instrumentos de planeamiento y asesoramiento en autorizaciones urbanísticas y disciplina.

Una muestra de este apoyo urbanístico es el compromiso que el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Carlos Izquierdo, ha firmado esta mañana en Cabanillas de la Sierra con la Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte (MSAU). El acuerdo es un paso previo a la firma del convenio definitivo, que va a establecer el marco general de colaboración y desarrollar el apoyo en asuntos técnicos, económicos y jurídicos que realizarán expertos de la Comunidad.

“La Comunidad ha previsto una subvención máxima de 258.500 euros para la Mancomunidad en 2019, con el objetivo de potenciar la orientación, control y apoyo urbanístico a sus municipios”, ha afirmado el consejero, explicando que gracias a las nuevas líneas de actuación se prevé realizar una revisión de la estructura de personal de la Mancomunidad para lograr una mejor interlocución urbanística y medioambiental, así como un ajuste de los gastos subvencionables en materias de planeamiento general y de desarrollo y asesoramiento técnico y jurídico. Asimismo, se mantendrá en funcionamiento la Oficina Técnica de asesoramiento urbanístico, situada en Lozoyuela.

La Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte (MSAU) está formada por 24 municipios, mayoritariamente de menos de 2.500 habitantes, a los que el próximo enero se sumará El Vellón. Se espera que esta actualización de los planeamientos municipales también permita generar nuevas

condiciones urbanísticas que hagan más atractivos los municipios, tanto para la implantación de actividades económicas, como para el empleo y mejora de la calidad de vida de sus vecinos.

PORTAL DEL SUELO

El consejero también ha recordado que el Gobierno regional ha renovado el Portal del Suelo de la Comunidad de Madrid ampliándolo con la incorporación de terrenos de titularidad municipal, con el fin de facilitar a los inversores nacionales e internacionales la búsqueda y localización de suelo en la región. Hasta el momento han solicitado su adhesión 46 ayuntamientos, de los cuales 23 ya han suscrito y firmado los correspondientes convenios.

El Portal del Suelo 4.0 actualiza y mejora la versión anterior para hacerlo más intuitivo y accesible desde distintas plataformas (PC, tablets, móviles, etc.) y del mismo. En él se puede consultar la ubicación y características de las parcelas disponibles en la Comunidad de Madrid, con información sobre el uso, la clase de suelo, su estado, edificabilidad o situación geográfica. Además, pulsando sobre cada parcela, se puede obtener tanto la ficha urbanística, como planos, imágenes de la parcela o su referencia catastral.

Esta herramienta, a la que se puede acceder a través del enlace <http://www.comunidad.madrid/inversion/inicia-desarrolla-tu-empresa/portalsuelo>, está destinada a empresas y promotores que necesitan suelo para desarrollar sus proyectos en la Comunidad de Madrid. En la actualidad hay 226 parcelas incluidas, con una superficie total de 1.271.824,95 metros cuadrados. Cada una de estas parcelas, de uso industrial, residencial o terciario, y propiedad de la Comunidad de Madrid, de empresas públicas o de ayuntamientos de la región, tiene entre 250 y 44.200,21 metros cuadrados.